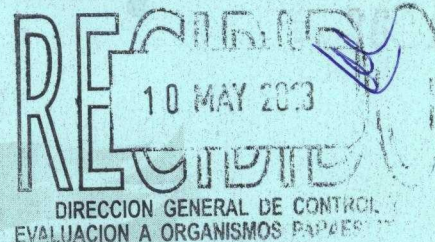


OFICIO DE ENVIO DE INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORIA Y CEDULA DE OBSERVACIONES PRELIMINARES

Guadalajara, Jalisco, 19 de abril del 2018

Lic. Mtra. Lizana García Caballero
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco
Av. Alcalde N° 1220
Col. Miraflores C.P. 44270



En relación con nuestro oficio número: **OFICIO DGP/6499/2017**, de fecha 30 de octubre de 2017, con el cual se dio inicio a la auditoria al **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco**, a su digno cargo, por el periodo del **01 de enero al 31 de diciembre de 2016 y eventos posteriores**, por este conducto, y con fundamento en lo señalado por el artículo 38 fracción I, II, IV y VI, XII y XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, así como por el artículo 6° fracciones I, XIV y XXII del Reglamento Interior de la Contraloría, ambos ordenamientos del Estado de Jalisco, le informo el resultado de la auditoria en comento, en la que se determinaron **11 (once) observaciones preliminares** las cuales se detallan en los anexos que se incluyen como sigue:

Rubros Revisados	Documentos
1.- Órgano Máximo de Gobierno	Página de la 1 a la 1/11
2.- Presupuesto	Página de la 2 a la 3/11
3.- Activo Fijo	Página de la 4 a la 4/11
4.- Egresos	Página de la 5 a la 11/11

Le solicito girar sus apreciables instrucciones a fin de que se proceda a la aclaración y/o solventación de las observaciones preliminares de mérito, para lo cual se le otorga un plazo no mayor de **15 (quince)** días hábiles, contados a partir del día siguiente de la recepción del presente. De conformidad a lo establecido en el artículo 48 fracción XV de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco y artículo 9° fracción XV del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco.

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección."

Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado

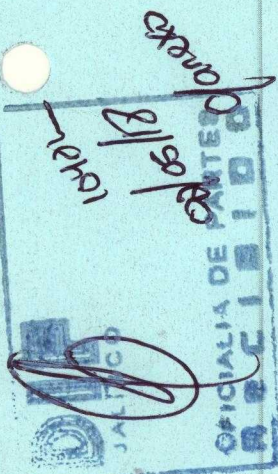
c.p. LAF. José Luis Ayala Avalos.- Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado.

JLAA/AMM/MAGA/RBDM

"2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil Guadalajara"



Contraloría del Estado



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

27 ABR. 2018

DESPACHADO

OFICIALIA DE PARTES



Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104